

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Abril, del año 2015, se reúnen personalmente todos los socios de la compañía denominada "INSTRUMENTECH CIA LTDA.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la Sociedad con carácter de la junta universal

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de las cédulas de identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre y cédula de ciudadanía de los mismos en la misma acta a continuación.

LISTA DE ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
AVALOS CABRERA LENIN RODRIGO	0603042318	
GUTIERREZ MONTALVAN SANDRA PAOLA	1721258281	
LAPO CALDERON BYRON GONZALO	0704203439	

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta la señora SANDRA PAOLA GUTIERREZ MONTALVÁN* y como Secretario el señor LENIN RODRIGO AVALOS CABRERA.

La Presidencia solicita que el secretario constata el quórum, luego de cinco minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a tratar los siguientes puntos del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
3. Aprobar el informe del Gerente General

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

EL SECRETARIO
LENNIN AVALOS

VISTO BUENO DEL PRESIDENTE
SANDRA GUTIÉRREZ